

Presentación

De frente a un periodo institucional pleno en desafíos, retos y avances, el INAI —a cinco años de la reforma constitucional que le otorgó plena autonomía— asume indiscutiblemente el papel que le pauta la Carta Magna y las leyes, reglamentos, normas y prácticas de servidores públicos, robusteciendo, día a día, la relevancia del acceso a la información, de la transparencia y de la rendición de cuentas, en la democratización del país.

Por ello, sigue la impronta plantada por movimientos sociales como el Grupo Oaxaca, organizaciones no gubernamentales, personajes académicos y de la sociedad civil que participan en la promoción de la ley de transparencia del país, por reflexionar crítica y constructivamente sobre las áreas de oportunidad encontradas en cada tema que trabaja.

En cada uno de los esfuerzos narrativos que los autores nos presentan en este libro es posible advertir que es a través del acceso a la información, la transparencia y la rendición de cuentas que podemos dar pie a contestar el cuándo, cómo, y cuál podría ser el camino a transitar, además de robustecer su ejercicio como contrapeso al poder político.

A la luz de esas consideraciones, partimos con el ensayo “Corrupción e impunidad: entendiendo la magnitud de su impacto y la efectividad gubernamental para controlarlos”, donde Eduardo Bohórquez y Lucía Petersen, plantean un problema que es imposible no visualizar: la corrupción y los altos niveles de impunidad; sin duda es un tema que está arraigado en la historia de la agenda del Estado mexicano, pero incumplido por los gobiernos de todos los niveles y de todas las épocas. Así, reseñan que en los últimos años se han aprobado reformas constitucionales, emitido

leyes y se han establecido mecanismos interinstitucionales para atacar el fenómeno de la corrupción como el Sistema Nacional Anticorrupción y los sistemas anticorrupción locales. Sin embargo, para los autores su efectividad es cuestionable, por ello, plantean con gran experticia la necesidad de medir las acciones emprendidas en la lucha contra la corrupción, en sus diversas etapas, así como, dar mayor eficacia y eficiencia a los espacios de coordinación existentes, consolidar las herramientas institucionales para la prevención de la plaga de la corrupción y la reparación del daño producto de corruptelas mediante la sanción y la recuperación de activos.

Ricardo Joel Jiménez González en “Municipio y transparencia: elementos para construir con la ciudadanía”, plantea la necesidad de fortalecer el carácter ciudadano y público de la primera instancia de gobierno. Al mismo tiempo, evidencia las asimetrías entre los diferentes ayuntamientos del país y la importancia de consolidar la transparencia en los gobiernos municipales, para que estos sean la instancia transparente más cercana a la ciudadanía. Expone los resultados del análisis del cumplimiento de obligaciones de transparencia, aborda el tema de la transparencia proactiva, señala cómo fueron evaluadas las capitales, realiza recomendaciones específicas para mejorar la transparencia a nivel municipal, y formula conclusiones sobre el tema.

Mariana Niembro, en el texto “Un Congreso con crisis de confianza puede fortalecerse si es transparente”, parte desde su experiencia para establecer una narrativa que favorezca el entendimiento sobre el debate respecto a la representación política y el papel del Congreso, pone a consideración del lector tres aspectos novedosos: uno, el conocimiento conceptual de lo que es la transparencia y el acceso a la información de los órganos parlamentarios; dos, plantea el uso de tecnología para mejorar la información que se da a los ciudadanos e incentivar la participación de los mismos, pero a condición de que las TICs no sustituyan la responsabilidad de los legisladores y tres, se trata de ampliar la agenda de transparencia y modificar culturas en los congresos y los representantes para realmente avanzar en una auténtica representatividad y, como nos dice entre líneas, que la representación sea solo un bosquejo que sustituye a la realidad.

En el ensayo, “La transparencia como una herramienta para avanzar en el acceso a la justicia para las mujeres”, Ana Pecova, aborda el tema de, violencia contra las mujeres, de gran relevancia en la agenda pública actual, y la relación entre la transparencia y el acceso a la justicia de las mujeres. Plantea tal problemática desde una óptica particular: se inicia con una breve historia de casos concretos de violencia de género y el (mal)

funcionamiento de las instituciones públicas y continúa con una reflexión sobre el acceso a la información para dotarlos de valor social en la lucha por combatir la violencia de género, pues con ello se permite el ejercicio de otro derecho, el de acceso a la justicia desde una perspectiva de género. Concluye de manera realista afirmando que, aunque hay mucho que hacer, la transparencia se exige y se lucha socialmente para obtenerla como herramienta junto con otros valores sustantivos.

El tema tratado en el ensayo “Los rezagos de la seguridad ciudadana en la agenda pública de transparencia”, David Ramírez de Garay, goza de total actualidad en un doble aspecto: por un lado, la inseguridad va en constante aumento en nuestra sociedad y, por otro, se observa desde el punto de vista institucional una tendencia a la opacidad y a la proliferación de datos confusos y contrapuestos. De frente a ese diagnóstico, el autor aborda la forma en que la transparencia resulta de utilidad para prevenir la corrupción en el ámbito del servicio público particularmente en materia de seguridad y combate a la delincuencia. Afirma que el aporte de la transparencia para obtener información administrativa y estadística sirve para evaluar programas y modificar las políticas públicas que se diseñan y se ejecutan por parte de las autoridades encargadas de la seguridad pública y nacional. Finalmente, un gran mérito de este artículo es que enfatiza la necesidad de que las políticas públicas, y sobre todo en materia de seguridad, estén sustentadas en evidencias y no en supuestos teóricos, cuya efectividad no está demostrada.

Ana Cristina Ruelas y Cinthya Alvarado desarrollan una visión novedosa y poco reflejada en la literatura que sobrexiste en México sobre transparencia y acceso a la información. En su estudio “Las brechas para el acceso a la información de grupos en situación de vulnerabilidad”, señalan situaciones que se observan en materia de acceso a la justicia y cómo es que la transparencia incide en ellas o cómo fue utilizada para allegarse de información para evaluar la actuación de las autoridades. Entre estas subrayan, que, a excepción del Poder Judicial Federal, el acceso a las resoluciones enfrenta limitaciones serias, que el protocolo para juzgar con perspectiva de género es poco utilizado y que los Centros de Justicia para las Mujeres no están previstos en la ley, lo cual afecta su autonomía. Las autoras cierran su ensayo denunciando las circunstancias que mujeres vinculadas a proceso enfrentan y que son un obstáculo para el acceso a la justicia, entre otras, que no se considere su contexto al momento de resolver; detenciones arbitrarias; falta de acceso a un proceso en lengua indígena; tortura sexual y violación por parte de las autoridades.

Por su parte, Tomás Severino en su ensayo “El Acuerdo de Escazú, una oportunidad para la gobernanza ambiental del siglo XXI en América Latina y el Caribe”, aborda un tema novedoso y sumamente interesante: cómo la transparencia es una herramienta indispensable en la construcción y defensa del medio ambiente. Aporta una experiencia y postura sobre el estado de la cuestión en México y la regulación aplicable, en busca de cumplir el objetivo propuesto por el Acuerdo el cual persigue garantizar, y vincular, los derechos de acceso a la información y los derechos ambientales, así como el fortalecimiento de las capacidades de la cooperación en América Latina y el Caribe.

Los ensayos que conforman este libro presentan reflexiones muy de fondo, pero también, hay que decirlo, parten desde la subjetividad y desde las distintas experiencias que han tenido los autores sobre los temas que, con gran empatía e interés intelectual, abordan en cada uno los ensayos presentados en esta edición del INAI. Estimados lectores, confiamos que los trabajos aquí presentes, le darán pie a reflexionar sobre los tópicos presentados por profesionales expertos en sus materias, quienes, desde la sociedad civil, abogando por el interés común, valoran, hacen balances y cuestionan las herramientas legales, organizacionales y prácticas del derecho de acceso a la información.

Comité editorial del INAI